Guayaquil, Agosto 28 del 2018

Señores
**PREDUCA S.A.**
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a ustedes que cedo y transfiero 1.483 acciones ordinarias y nominativas que poseo en el capital de la empresa Preduca, por el valor de USD $59,32 a favor la compañía Preduca S.A. con RUC 0990823359001.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, firmo en unidad de acto con el cesionario, para que se sirvan registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

CEDENTE
**DOMINGUEZ VALENCIA ISBEL**
**C.I.0907593289**

CEDENTE-CONYUGE
CI 0905084638

CESIONARIO
**PREDUCA S.A.**
**Rep.Legal. Fernando Solano N.**
**C.I. 0901499475**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUI 090508463-8

APELLIDOS Y NOMBRES
CAJAS CUJILAN
AKEL EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1952-10-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
DOMINGUEZ VALENCIA
ISAEL

FIRMA DEL CEDULADO

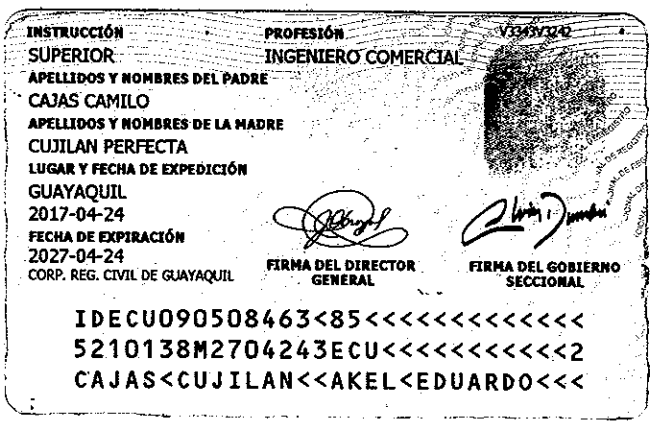

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAJAS CAMILO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUJILAN PERFECTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-04-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-24

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU090508463<85<<<<<<<<<<<<<
5210138M2704243ECU<<<<<<<<<<<2
CAJAS<CUJILAN<<AKEL<EDUARDO<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GEN... REGISTRO CIVIL, IDENTIFICA... CEDULACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD *EXT*
No. 090759328-9
APELLIDOS Y NOMBRES
DOMINGUEZ VALENCIA
IBSEL
LUGAR DE NACIMIENTO
COLOMBIA
CALI VALLE
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CAJAS CUJILAN
AKEL EDUARDO
FIRMA DEL CEDULADO

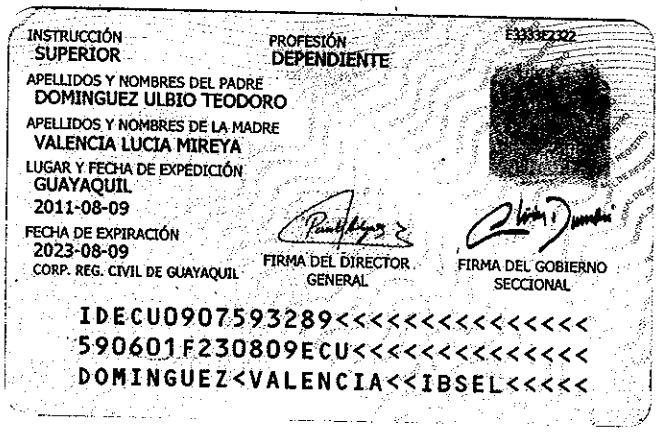

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
DEPENDIENTE
E333122322
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DOMINGUEZ ULBIO TEODORO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA LUCIA MIREYA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-08-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-09
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0907593289<<<<<<<<<<<<<<<
590601F230809ECU<<<<<<<<<<<<<<<
DOMINGUEZ<VALENCIA<<IBSEL<<<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** NUI **090149947-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
SOLANO NUÑEZ
FERNANDO RAUL
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
ANGEL POLIVIO CHAVEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1953-02-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
CABRERA CORDOVA
DOLORES MARIA

FIRMA DEL CEDULADO

---

**INSTRUCCIÓN**
SUPERIOR

**PROFESIÓN**
ING.MECANICO

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE**
SOLANO MANUEL

**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE**
NUÑEZ EMILIA

**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN**
GUAYAQUIL
2018-04-02

**FECHA DE EXPIRACIÓN**
2028-04-02

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

V2333V3022

**FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL**

**FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL**

IDECU090149947<52<<<<<<<<<<<<
5302020M2804028ECU<<<<<<<<<<8
SOLANO<NUNXXEZ<<FERNANDO<RAUL<

---

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
4 DE FEBRERO 2018

CNE

**291**
JUNTA No.

**291 - 223**
NÚMERO

**0901499475**
CÉDULA

**SOLANO NUÑEZ FERNANDO RAUL**
APELLIDOS Y NOMBRES

**GUAYAS**
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

**GUAYAQUIL**
CANTÓN

ZONA: 1

**XIMENA**
PARROQUIA

---

CNE

**REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

CIUDADANA(O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IOM MJ

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "PREDUCA S.A." CELEBRADA EL 02 DE AGOSTO DEL 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 17H00 del día lunes 02 de agosto del 2018, se lleva a efecto la sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía "PREDUCA S.A.", en su local social donde funcionan el Centro Educativo Balandra-Cruz del Sur, ubicado en el km 17 de la Vía Perimetral frente al Campus Politécnico, con la asistencia de los señores accionistas cuyos nombres, capital que representan, acciones y votos, se detallan a continuación:

VICENTE MUÑOZ GALLARDO, por sus propios derechos titular y propietarios de $18.442.64 en acciones, con derecho a 7,68% votos. Otorga carta poder para su representación en esta sesión al Sr. Juan X. Muñoz.

JUAN XAVIER MUÑOZ GALLARDO, por sus propios derechos titular y propietarios de $23.148,40 en acciones con derecho a 9,65 % votos;

CORA MUÑOZ GALLARDO, por sus propios derechos titular y propietarios de $18.442.64 en acciones, con derecho a 7.68% votos, Otorga carta poder para su representación en esta sesión al Sr. Juan X. Muñoz.

PEDRO GOMEZ CENTURION RIZOTTI, por sus propios derechos titular y propietarios de $35.925,72 en acciones, con derecho a 14,97% votos; Otorga carta poder para su representación en esta sesión al Dr. Rómulo Gallegos.

ROMULO GALLEGOS VALLEJO, por sus propios derechos titular y propietarios de $9.601.96 en acciones con derecho a 4 % votos;

SOLANGE ESTEFANIA SALINAS VASQUEZ, por sus propios derechos titular y propietarios de $15.577.28 en acciones con derecho a 6.49% votos;

SANTILLAN MONTALVO MARI CARMEN, por sus propios derechos titular y propietarios de $19.204,12 en acciones con derecho a 8% votos;

BAKUSA S.A., representada por Juan Xavier Muñoz Gallardo en su calidad de Representante Legal, titular y propietarios de $12.928,44 en acciones, con derecho a 5.39% votos;

TERCIPORT S.A., representada por Luis Villacres en su calidad de Representante Legal titular y propietarios de $17.678, en acciones con derecho a 7,37% votos; Otorga carta poder para su representación en esta sesión a la Sra. Solange Salinas.

WOODROSE S.A. representada por su Apoderado General, señor doctor ROMULO GALLEGOS VALLEJO, titular y propietario de $48.009.60 en acciones con derecho a 20% votos;

El Eco. VICENTE MUÑOZ SCALDAFERRY, Presidente de la compañía, considerando que los accionistas presentes y representados mediante carta poder, suman el 91.23% del capital social suscrito y pagado, que asciende a US$ 240,000.oo, declara instalada la presente sesión de la Junta General de Accionistas.

El Presidente pone a conocimiento e orden del día:

- La Adquisición de la compañía Preduca S.A. de sus propias acciones.

Se pasa a tratar el punto de orden del día, toma la palabra el Econ. Vicente Muñoz como Presidente de la Compañía, informa que debido a la situación financiera y económica de la empresa, se hace necesario buscar líneas de crédito y que para acceder a estas líneas de crédito están solicitando que estas sean respaldadas por los accionistas, tal como lo hizo el Banco del Pichincha en donde los mayores accionistas firmaron las garantías.

Tomando en consideración que varios accionistas no desean firmar garantías, se propone que estas acciones sean compradas por la misma compañía, de acuerdo a los artículos 192 y 196 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de conocer el orden de día planteado, por unanimidad de los accionistas presentes y representados, RESUELVE:

Autorizar al Gerente General para que realice todas las gestiones y trámites que sean necesarias para formalizar legalmente las adquisiciones de las acciones que los accionistas que deseen ceder y transferir a la compañía Preduca S.A, de acuerdo a los artículos 192 y 196 de la ley de Compañías.

Para estos fines el Gerente General de la compañía gozará de las más amplias facultades de tal manera que no se vea impedida de actuar por falta o insuficiencia de atribuciones o facultades, inclusive de aquellas que impongan mención especial, de tal manera que en ningún caso le sea impedido de actuar por falta o insuficiencia de atribuciones o facultades.

Copia de la presente acta constituirá documentos habilitante suficiente para el otorgamiento e instrumentación de los documentos públicos o privados para cumplir con el encargo.

Por no haber otro asunto de que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-.

Se declara concluida la sesión, siendo las 18H00.

Para constancia de todo lo relatado anteriormente, suscribe la presente acta el Gerente - Secretario actuante

Guayaquil, Agosto 02 del 2018.

**Fernando Solano Núñez**
**Gerente - Secretario**